

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3284

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Reunión del 16 de Diciembre de 2004 - Nro.de Acta: 19

LEGISLADORES PRESENTES: Ana Ida PICCININI - Delia Edit DIETERLE - Javier Alejandro IUD - Gustavo COSTANZO - Carlos PERALTA - Daniel SARTOR - Osvaldo MUENA - Oscar MACHADO - Adrián TORRES - Fabián GATTI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: María Noemí SOSA

NOTA: Atento el Artículo 57 del Reglamento Interno de la Cámara la Legisladora Holgado, reemplazó, a la Legisladora Sosa; a la reunión asistió el Colegio de Abogados de Viedma.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

INICIA ESTUDIO:

Expte.N°:712/2004-P.Ley: Ana Ida PICCININI: Regula el ejercicio de la función notarial y de la profesión de escribano en la Provincia de Río Negro. Deroga la ley n° 1340.